

Presentación “Manual de la Relación Médico Paciente”

- **El objetivo es proteger la relación médico-paciente, un bien cultural, social y sanitario**
- **Se quiere defender esta relación de amenazas y presiones administrativas, tecnológicas, económicas y políticas**
- **Un paso más del proceso para que la relación médico-paciente sea considerada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**
- **El manual analiza el marco general, histórico, ético, comunicacional y sociocultural**
- **El uso de las nuevas tecnologías, un apoyo a la relación médico-paciente**
- **La alianza terapéutica mejorará la adherencia a la medicación prescrita**
- **Las gafas violetas: una perspectiva de género que aborda también la violencia machista**

El Foro de la Profesión Médica ha presentado hoy, día 15 de octubre, el “Manual de la Relación Médico Paciente”, un proyecto que nació hace dos años a raíz de la iniciativa para promover que la Relación Médico-Paciente sea considerada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El Manual ahonda en el conocimiento, la evolución histórica antropológica, ética, social y en la realidad de esta relación en la que también se analiza la comunicación, los condicionantes sociales, organizativos y económicos de la salud, la adherencia a la medicación prescrita, la relación en el contexto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y desde una perspectiva de género que incluye el abordaje de la violencia machista.

Con este manual, el objetivo del Foro de la Profesión Médica es proteger la relación médico-paciente, un bien cultural, social y sanitario. Se trata de velar por que esta relación continúe con la

esencia de los valores que la sustentan, centrados en la humanización de la práctica asistencial de la medicina.

También se quiere promover el conocimiento de la Relación Médico Paciente, la formación en dicho ámbito de los profesionales y protegerla de las amenazas a las que se encuentra sometida en la actualidad, derivadas de presiones económicas, políticas, técnicas, profesionales y sociales que puedan pervertir la esencia de esa relación que viene practicándose desde los orígenes de la humanidad.

En el manual se define y se defiende la relación médico-paciente como modelo de relación humana, fundamento de todo acto médico centrado en la persona, lo que posibilita una relación humanitaria y humanizadora, en la que el médico proporciona compañía, compasión, consuelo, ayuda y cuidados. "Curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre" es la máxima de los médicos y, sobre todo, escuchar al paciente, para intentar transmitirle de la manera más clara y cálida posible un diagnóstico, en ocasiones, difícil de asumir.

El FPME aspira a promover una relación médico-paciente de calidad, en colaboración con las Administraciones, instituciones sanitarias, organizaciones médicas y asociaciones de pacientes. Se trata de mantenerla como núcleo fundamental de la asistencia sanitaria centrada en la persona, que sea de alcance universal y con un funcionamiento eficiente. Preservar sus valores y contribuir a su adaptación ante nuevas circunstancias que vayan apareciendo en el futuro forman parte de los objetivos de este Manual.

Los cambios acontecidos en el siglo XX han conducido a una Medicina basada en la afectividad, en la que la relación médico-paciente pasa a sustentarse en el respeto y en la confianza mutua. Asimismo, se ha dado paso a un paciente informado formado y con autonomía, cualidades fundamentales en esta nueva relación clínica para crear un ambiente propicio que va a promover no solo la salud sino también la seguridad y la capacidad de decisión del enfermo.

Esta transformación de la relación médico-paciente ha permitido elevar el nivel de confianza en la profesión médica que en este tiempo ha potenciado su papel proactivo y su compromiso ético con el bienestar del paciente, bajo los preceptos del profesionalismo y de los principios que inspiran el buen quehacer del ejercicio médico.

Desde el Foro de la Profesión Médica se apela a la implicación de todos los agentes involucrados para la protección y promoción de este bien cultural y social que es la relación entre una persona que necesita ayuda en torno a una realidad de enfermedad y un profesional capacitado para ofrecérsela.

Esta obra, que cuenta con el patrocinio de ASISA, pretende ser un referente para jóvenes estudiantes de medicina, médicos y pacientes.

La alianza terapéutica mejorará la adherencia a la medicación prescrita

El Manual aborda la adherencia a la medicación prescrita y asegura que la adherencia terapéutica es particularmente frágil en las enfermedades crónicas y en pacientes mayores polimedcados y pluripatológicos. Concluye que para mejorar la adherencia hay que identificar al paciente no adherente, mejorar el conocimiento de su enfermedad, individualizar el tratamiento, crear una atmósfera de confianza médico-paciente que conduzca a un refuerzo de la alianza terapéutica e implicar al paciente bien informado en la toma de decisiones compartidas.

Aseguran los autores de este capítulo que cuando al paciente se siente partícipe y se tiene en cuenta las circunstancias en las que vive, se mejora considerablemente la adherencia al tratamiento, lo que conlleva una mejora de su bienestar con una disminución de los recursos humanos y materiales invertidos en la tarea asistencial. Una buena relación médico-paciente, de mutua confianza, conducirá a una mejor calidad de vida para el paciente, un control más adecuado de la enfermedad y menores costes sanitarios.

El uso de las nuevas tecnologías, un apoyo a la relación médico-paciente

El Manual analiza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en Sanidad y asegura que su uso es imparable e incuestionable, en base a ser una herramienta que puede mejorar la calidad asistencial, la gestión y la sostenibilidad del Sistema Sanitario. La facilidad de uso y la utilidad percibida resultan decisivas para la aplicación de la tecnología, pero en el Manual se pone de manifiesto que existen barreras de carácter legislativo, organizativo, normativo, técnico y económico que aún deben vencerse para conseguir una transformación completa y efectiva a nivel del SNS.

Concluye en este capítulo que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen también un potencial efecto transformador en la relación médico-paciente, haciendo posible la evolución de una relación de carácter paternalista a otra de naturaleza colaborativa. En cualquier caso, su papel debe de ser de apoyo, sin entrar en competición.

Las “gafas violeta”: una perspectiva de género que aborda también la violencia machista

Cómo influye el género de las personas implicadas en la comunicación, qué recursos específicos existen en la atención a la mujer o cómo es esa relación con una mujer víctima de violencia de

género, con la mirada a través de las “gafas violeta”, son algunos de los aspectos que aborda la obra.

Respecto de la violencia machista, los expertos destacan en el Manual la importancia de un lenguaje inclusivo; que se considere y entienda que la violencia que una mujer puede sufrir no es solo física, sino que se traduce en numerosas formas como pueden ser la psicológica, la económica, la sexual, la laboral, la obstétrica, etc., las cuales todas ellas merman su estado de salud y deben de ser igualmente tratadas.

Defiende que para que crear una confianza mutua, los profesionales de la medicina deben de tener el tiempo necesario para dedicar a cada paciente (en la tarea asistencial y fuera de ella) para mirar a los ojos en la consulta y poder ver a la persona que porta la “enfermedad” y no solo los síntomas que la acompañan.

El manual analiza el marco general, histórico, ético, comunicacional y sociocultural

El Manual de la Relación Médico Paciente es una obra de casi 400 páginas, escrita desde el conocimiento y el pluralismo de sus autores, los cuales reúnen un perfil de ejercicio profesional y académico que ahonda en el conocimiento, la evolución histórica antropológica y social y la realidad de esta relación con sus contradicciones, amenazas y beneficios.

Está estructurada en VI capítulos más el prologo en los que se abordan distintos aspectos. El primer capítulo contempla un marco general con cinco aspectos: La vulnerabilidad como fundamento de la relación médico-paciente; la Medicina y el enfermo ante la enfermedad; Concepción holística del paciente y sus expectativas en torno a la relación médico-paciente; Palabra y escucha en la relación médico-paciente y Los efectos del médico y sus efectos sobre la salud.

Sus autores, en algunos casos conjuntamente, son: Antonio Piñas Mesa (prof. CEU Madrid); Alvaro Cerame del Campo (MIR, especialista en Psiquiatría); María Gálvez Sierra (Plataforma de Organizaciones e Pacientes); José Luis Baquero Ubeda (Foro Español de Pacientes); Juan Pedro Baños Jiménez (Asociación Española de Trasplantados) y Rosa Gómez Esteban (Asociación Española de Neuropsiquiatría).

El segundo capítulo recoge el marco histórico, con cinco aspectos: Historia de la relación médico-paciente: evolución de la profesión y la ciencia médicas; la Medicina antes del Renacimiento; La relación médico-paciente en la Edad Moderna: del Renacimiento a la Ilustración; la Medicina y la relación médico-pacientes en el siglo XIX y los grandes cambios en la relación médico-paciente en el siglo XX. Sus autores son: Estrella Garcia de Diego, historiadora y editora y Juan

Carlos Hernández Clemente, prof. Facultad Medicina Universidad Autónoma de Madrid.

El capítulo del marco ético incluye: La relación médico-paciente y los principios de la bioética; La relación médico-paciente y los valores de la profesión médica; Participación del paciente en la toma de decisiones. Toma compartida de decisiones; El movimiento asociativo de pacientes en España; Intimidación, confidencialidad y secreto en la relación médico-paciente, y Núcleo ético de la humanización práctica de la atención sanitaria.

Sus autores son: Miguel Angel García Pérez (CESM); Juan José Rodríguez Sendín y Mariano Casado Blanco (Comisión Central de Deontología del CGCOM); Luis Angel Oteo Ochoa (Orden Hospitalaria San Juan de Dios); José Luis Baquero Ubeda (Foro Español de Pacientes), Víctor Expósito Duque (MIR), Vinita Mahtani Chugani (AP Tenerife), María Gálvez Sierra (Plataforma de Organizaciones de Pacientes) y Luis Carlos Martínez Aguado (Atención al Paciente Hospital Ramón y Cajal).

El capítulo dedicado al marco comunicacional engloba los aspectos: La comunicación clínica y la relación médico-paciente; Comunicación de malas noticias; La relación médico-paciente en el final de la vida: toma de decisiones y cuidado integral. Sus autores son: Frances Borrell i Carrió (Prof. Universidad de Barcelona), Juan Carlos Hernández Clemente (Prof. Universidad Autónoma de Madrid), Juan José Rodríguez Sendín y Jacinto Bátiz (Comisión Central de Deontología del CGCOM).

El marco sociocultural incluye: Los condicionantes sociales, organizativos y económicos de la salud; La aportación del Derecho a la relación médico paciente: una irrupción conflictiva y hacia un encuentro fructífero entre la autonomía del paciente y la libertad profesional; La relación médico-paciente desde una perspectiva de género: tratando de conseguir la igualdad en la diferencia y cuidados, medicalización, comunicación y violencia de género. Sus autores son José Ramón Repullo Labrador (FPSOMC); Federico Montalvo Jääskeläinen (Prof. ICADE), María Rodríguez Domínguez y Laura López Calderón, ambas psicólogas.

El último capítulo amplía el horizonte y aborda la Adherencia a la medicación prescrita en el contexto de la relación médico-paciente, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la relación con el arte y la investigación. Sus autores son: Antonio García García (Universidad Autónoma de Madrid); José Luis Baquero Ubeda (Foro Español de Pacientes); Juan Fernández Ortega (AMETIC); Julio Mayol Martínez (Hospital Clínico San Carlos); Alejandro Callizo Silvestre (MIR) y Vinita Mahtani Chugani (AP Tenerife)

Foro de la Profesión Médica

En el Foro de la Profesión Médica, que se constituyó en 2010 para abordar todo lo relacionado con la sanidad en general, el Sistema Nacional de Salud y el colectivo médico, están integradas las organizaciones más representativas del sector: el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME), la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS), la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFM) y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

Madrid, 15 de octubre de 2019